



**Universidad del Sureste**  
**Escuela de Medicina**  
**Humana**



**SEMESTRE:**

3º A

**MATERIA:**

SEXUALIDAD HUMANA

**TRABAJO:**

SEXUALIDAD EN LA MUJER GESTANTE

**DOCENTE:**

DR. HUGO BALLARDO MAZA PASTRANA

**ALUMNO (A):**

YANETH ORTIZ ALFARO

COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIAPAS, 30 DE MAYO DEL 2020.

# PLANIFICACION FAMILIAR

## Introducción

La consejería en planificación familiar consiste en brindar a quienes lo soliciten información sobre los métodos anticonceptivos para que puedan tomar decisiones voluntarias, conscientes e informadas acerca de su vida sexual y reproductiva; así como para efectuar la selección del método más adecuado a sus necesidades individuales y así asegurar un uso correcto y satisfactorio por el tiempo que se desea la protección anticonceptiva. En parejas infértiles o estériles debe acompañarse de referencia oportuna a unidades médicas en caso necesario.

El cual tiene como objetivos, Asegurar que la decisión de utilizar un método anticonceptivo sea voluntaria. Informar al solicitante de manera completa precisa y objetiva corrigiendo ideas erróneas sobre anticoncepción e informando sobre las opciones disponibles en forma detallada y analizar con los solicitantes la importancia de su toma de decisión.

La planificación familiar es el derecho de toda persona a decidir de manera libre y responsable, sobre el número de hijos y el momento en que los tendrá; así como a recibir información sobre el tema y los servicios necesarios. Este derecho es independiente del sexo, la preferencia sexual, edad y el estado social o legal de las personas.

## Planificación familiar

El acceso a la información y a los servicios de anticoncepción permitirá efectuar una planificación familiar más adecuada y mejorar la salud.

En la orientación se recomienda que toda persona que desee anticonceptivos pueda obtener información pormenorizada y exacta, y diversos servicios como apoyo psicosocial y anticonceptivos. Asimismo, se subraya la necesidad de que no haya discriminación, coacciones ni violencia, y se preste una atención especial a procurar el acceso a los anticonceptivos a las personas desfavorecidas y marginadas.

El acceso a los anticonceptivos permite a las parejas espaciar los embarazos y a quienes lo deseen limitar el tamaño de la familia. Las pruebas apuntan a que las mujeres con más de cuatro hijos corren un mayor riesgo de muerte por complicaciones durante el embarazo y el parto.

Muchas de las personas que en estos momentos no tienen acceso a servicios de anticoncepción son jóvenes, pobres y viven en zonas rurales o en barriadas urbanas marginales. Son varias las iniciativas que se han puesto en marcha para abordar este problema.

La planificación familiar y los anticonceptivos reducen la necesidad de recurrir al aborto, en especial, al aborto peligroso.

La planificación familiar refuerza el derecho de las personas a decidir el número de hijos que desean tener y el intervalo de los embarazos.

La planificación familiar y el uso de anticonceptivos previenen la muerte de madres y niños, al evitar los embarazos no deseados.

La planificación familiar permite a las personas tener el número de hijos que desean y determinar el intervalo entre embarazos. Se logra mediante la aplicación de métodos anticonceptivos y el tratamiento de la esterilidad (en esta nota se aborda solo la anticoncepción).

La promoción de la planificación familiar y el acceso a los métodos anticonceptivos preferidos para las mujeres y las parejas resulta esencial para lograr el bienestar y la autonomía de las mujeres y, al mismo tiempo, apoyar la salud y el desarrollo de las comunidades.

#### Prevención de los riesgos para la salud relacionados con el embarazo en las mujeres.

La capacidad de la mujer para decidir si quiere embarazarse y en qué momento tiene una repercusión directa en su salud y bienestar. La planificación familiar permite espaciar los embarazos y puede posponerlos en las jóvenes que tienen mayor riesgo de morir por causa de la procreación prematura, lo cual disminuye la mortalidad materna. Evita los embarazos no deseados, incluidos los de mujeres de más edad, para quienes los riesgos ligados al embarazo son mayores. Permite además que las mujeres decidan el número de hijos que desean tener. Se ha comprobado que las mujeres que tienen más de cuatro hijos se enfrentan con un riesgo mayor de muerte materna.

Al reducir la tasa de embarazos no deseados, la planificación familiar también disminuye la necesidad de efectuar abortos peligrosos.

#### Reducción de la mortalidad infantil

La planificación familiar puede evitar los embarazos muy cercanos entre sí y en un momento inoportuno, que contribuyen a causar algunas de las tasas de mortalidad infantil más elevadas del mundo. Las criaturas cuya madre muere a causa del parto también tienen un riesgo mayor de morir o enfermar.

#### Prevención de la infección por el VIH y el SIDA

La planificación familiar disminuye el riesgo de que las mujeres infectadas por el VIH se embaracen sin desearlo, lo que da como resultado una disminución del número de criaturas infectadas y huérfanas. Además, los condones masculinos y femeninos brindan una protección doble: contra el embarazo no deseado y contra las infecciones de transmisión sexual, en especial la causada por el VIH.

#### Poder de decisión y una mejor educación

La planificación familiar permite que las personas tomen decisiones bien fundamentadas con relación a su salud sexual y reproductiva. Brinda además la oportunidad de que las mujeres mejoren su educación y puedan participar más en la vida pública, en especial bajo la forma de empleo remunerado en empresas que no sean de carácter familiar. Tener una familia pequeña propicia que los padres dediquen más tiempo a cada hijo. Los niños que tienen pocos hermanos tienden a permanecer más años en la escuela que los que tienen muchos.

#### Disminución del embarazo de adolescentes

Las adolescentes que se embarazan tienen más probabilidades de dar a luz un niño de pretérmino o con peso bajo al nacer. Los hijos de las adolescentes presentan tasas más elevadas

de mortalidad neonatal. Muchas adolescentes que se embarazan tienen que dejar la escuela, lo cual tiene consecuencias a largo plazo para ellas personalmente, para sus familias y para la comunidad.

### Menor crecimiento de la población

La planificación familiar es la clave para aminorar el crecimiento insostenible de la población y los efectos negativos que este acarrea sobre la economía, el medio ambiente y los esfuerzos nacionales y regionales por alcanzar el desarrollo.

### Uso de anticonceptivos

El uso de anticonceptivos ha aumentado en muchas partes del mundo, especialmente en Asia y América Latina, pero sigue siendo bajo en África subsahariana. A escala mundial, el uso de anticonceptivos modernos ha aumentado ligeramente, de un 54% en 1990 a un 57,4% en 2015. A escala regional, la proporción de mujeres de entre 15 y 49 años de edad que usan algún método anticonceptivo ha aumentado mínimamente o se ha estabilizado entre 2008 y 2015. En África pasó de 23,6% a 28,5%; en Asia, el uso de anticonceptivos modernos ha aumentado ligeramente de un 60,9% a un 61,8%, y en América Latina y el Caribe el porcentaje ha permanecido en 66,7%.

El uso de métodos anticonceptivos por los hombres representa una proporción relativamente pequeña de las tasas de prevalencia mencionadas. Los métodos anticonceptivos masculinos se limitan al condón y la esterilización (vasectomía).

Principios Básicos que el médico debe tener para hablar de este tema con las personas que están planificando

- Respeto.
- Voluntariedad.
- Veracidad.
- Confidencialidad.
- Privacidad.
- Imparcialidad.

### Conclusión

La planificación familiar tiene una relación directa en la salud de las mujeres y los niños, así como beneficios a la pareja, la familia y la comunidad. Brinda además a hombres y mujeres la posibilidad de elegir libremente y con responsabilidad, el número y el espaciamiento de sus hijos. Las parejas que optan por una familia menos numerosa salen beneficiadas en los aspectos económicos, emocionales y físicos que conlleva el cuidado de los hijos. A su vez, las familias reducidas benefician a la comunidad y contribuyen a disminuir la demanda de servicios sanitarios, educativos y sociales.

El enfoque actual para la prestación de los servicios de planificación familiar, tiene como fundamento la satisfacción de las necesidades individuales de mujeres y hombres en materia de la regulación de la fecundidad, considerando los derechos sexuales y reproductivos. Los servicios de Planificación Familiar de calidad requieren de profesionales de salud con el expertise

necesario para brindar una consejería adecuada que permita garantizar la elección libre, informada y responsable, por consiguiente, el uso continuo de los diferentes métodos anticonceptivos. Siendo que la Consejería es un proceso de comunicación interpersonal se ha hecho necesario contar con un Guía Técnica que se convierta en una herramienta para que las personas prestadoras de servicios de Planificación la utilicen en función de la calidad de atención en los servicios de Planificación Familiar.

### **FUENTES DE INFORMACIÓN**

J; Cruz, (2007). GUIA TECNICA PARA LA CONSEJERIA EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR. MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL DIRECCIÓN DE REGULACIÓN UNIDAD DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA MUJER; San Salvador, C.A. Recuperado de [http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/guia/guia\\_consejeria\\_servicios\\_PF.pdf](http://asp.salud.gob.sv/regulacion/pdf/guia/guia_consejeria_servicios_PF.pdf)

S.A (S.F). La consejería en planificación familiar. En la prevención esta la salud. Recuperado de <http://www.saludnl.gob.mx/drupal/la-consejeria-en-planificaci%C3%B3n-familiar#:~:text=La%20consejeria%20en%20planificacion%20familiar,m%C3%A1s%20adecuado%20a%20sus%20necesidades>